## **LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009**

## MINISTERIO DE HACIENDA

CASA DE MONEDA DE CHILE

CASA DE MONEDA DE CHILE (01)

Partida	:	80	
Capitulo	:	06	
Programa	:	01	

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.948.560
07		INGRESOS DE OPERACION		1.947.560
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		1.948.560
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.203.470
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	704.699
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		40.391
	04	Mobiliario y Otros		5.533
	05	Máquinas y Equipos		22.132
	06	Equipos Informáticos		7.193
	07	Programas Informáticos		5.533

## Glosas:

01 Dotación Máxima de Vehículos 8

02 Incluye:

a) Dotación máxima de personal 356

b) Horas extraordinarias año

- Miles de \$ 127.719

c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional

- Miles de \$ 5.972

d) Convenios con personas naturales

- Miles de \$ 195.836

e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero

de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:

- N° de personas

- Miles de \$ 53.358

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575

- Miles de \$ 53.117